

El proceso de publicación de un artículo: autores, revisores externos y editores

Ana M. García y Esteve Fernández

Introducción

Para conseguir publicar un artículo científico no es suficiente con redactar de manera correcta los fundamentos, resultados y significado de un estudio de investigación. La publicación es un proceso complejo, en el que tanto el planteamiento de los autores (por ejemplo, al elegir la revista para enviar su trabajo) como la evaluación del manuscrito por los revisores externos (por la que pasan los artículos recibidos en la mayoría de las revistas científicas con un nivel mínimo de calidad), así como las decisiones de los directores o editores de la revista (que habitualmente seleccionan para su publicación sólo una parte de los trabajos que reciben), influyen de manera decisiva en el éxito de la publicación. Se ha afirmado que el objetivo de los autores no es tanto “escribir un buen artículo” como escribir un artículo que el director de una revista biomédica quiera publicar, atendiendo a su propio criterio como editor y a las recomendaciones de los evaluadores externos de la revista (1).

Por tanto, para publicar resulta imprescindible conocer el papel que autores, revisores externos y directores de las revistas desempeñan en todo el proceso. Todos ellos tienen derechos y deberes, realizan valoraciones y toman decisiones que llevarán al éxito o al fracaso a la publicación (2). Como autores que buscan publicar su trabajo, consideraremos muy cuidadosamente todos estos aspectos incluso antes de empezar la redacción del futuro artículo. Algunos investigadores toman decisiones relacionadas con la publicación de su trabajo antes de empezar la investigación, e incluyen estas decisiones en el propio diseño o protocolo del estudio.

Autores

Criterios y proceso de autoría

Una de las primeras decisiones en relación con la publicación de un artículo científico es quiénes lo van a firmar como autores. Esto depende tanto de las colaboraciones realizadas durante el desarrollo del trabajo que se pretende publicar (sean los resultados de un estudio de investigación, la descripción de una experiencia profesional o un artículo metodológico, por ejemplo) como de las aportaciones que se realicen durante el proceso de preparación del manuscrito, desde su redacción hasta su publicación definitiva.

Se ha llegado a afirmar que las prácticas en relación con las firmas o autorías de los artículos científicos en biomedicina están “irremediabilmente corruptas” (3). En otro capítulo de esta monografía (pág. 33) se tratan con mayor detalle los aspectos éticos relacionados con la publicación científica, incluida la autoría. Baste aquí recordar los requisitos que el Comité Internacional de Directores de Revistas Biomédicas (*International Committee of Medical Journal Editors*, ICMJE) establece muy claramente al respecto (4):

“El crédito de autoría se debe basar en: 1) contribuciones significativas a la concepción, diseño u obtención de datos, o al análisis e interpretación de éstos; 2) la preparación del borrador del manuscrito o su revisión crítica con aportaciones relevantes a su contenido intelectual; y 3) la aprobación final de la versión que se va a publicar. Las personas designadas como autores deben cumplir los requisitos 1, 2 y 3.”

El ICMJE se refiere fundamentalmente a artículos derivados de la investigación científica, es decir, originales. Sin embargo, el primer criterio podría muy bien aplicarse, con algunas modificaciones, a cualquier tipo de artículo. Los criterios 2 y 3 son perfectamente válidos, tal cual están enunciados, para cualquier tipo de publicación.

Como autores también debemos recordar que cada vez más revistas científicas piden a los autores que identifiquen al responsable o responsables principales del trabajo (*guarantors*) y que describan las contribuciones específicas que cada firmante haya realizado (*contributorship*), con el objetivo de garantizar una mayor transparencia en el crédito de autoría de los firmantes del artículo (5).

En relación con las funciones y acciones de los autores en el proceso de publicación, cabe destacar en este apartado la relevancia de los criterios 2 y 3 del ICMJE (de hecho, el criterio 1 debe haberse cumplido ya en el momento de preparar el manuscrito). Normalmente, uno de los autores se hará cargo de la mayor parte de la redacción del primer borrador del trabajo, aunque a veces esta tarea se comparte con más autores. Por ejemplo, el estadístico puede ser la persona más indicada para redactar el correspondiente apartado en la sección de métodos, o el técnico del laboratorio el encargado de describir en esta misma sección las pruebas analíticas realizadas. No obstante, todos los autores firmantes del trabajo deben revisar críticamente la totalidad del manuscrito y aprobar la versión final que será publicada.

Esta revisión crítica del manuscrito por parte de todos los autores requiere cierta organización. Habitualmente, el redactor principal del texto hará circular un primer borrador entre todos ellos. Conviene señalar de manera visible las modificaciones introducidas por el resto de los autores sobre el borrador original (por ejemplo, con tinta de otro color o utilizando alguna de las funciones del procesador de textos para añadir comentarios, proteger el documento, etc.). Es recomendable también establecer un plazo límite para la revisión e introducción de comentarios o modificaciones, además de fijar claramente que dicha revisión es un requisito indispensable para figurar como autor del futuro artículo. Si la revisión del texto resulta conflictiva en algunas partes, puede ser aconsejable mante-

ner una reunión con todos los autores para resolver las discrepancias. Habitualmente será el autor principal (el primer firmante, el responsable principal o *guarantor* del trabajo) el encargado de incorporar todas las modificaciones y comentarios recibidos en una segunda versión del texto, que puede requerir una nueva revisión y aprobación por todos los autores restantes antes de remitirlo a la revista.

Esta versión final enviada a la publicación sufrirá a su vez modificaciones tras el proceso de revisión externa y de edición. Por esta razón, el ICMJE establece también la necesidad de que todos los autores aprueben la versión final del manuscrito una vez que ya ha sido aceptado para su publicación, versión que puede diferir considerablemente de la que se envió originalmente. En estas fases es recomendable que participen de nuevo todos los autores, tanto en las modificaciones del manuscrito en respuesta a los revisores externos y a los editores como en la aprobación de la última versión ya lista para ser publicada (las llamadas “galeradas” o “pruebas de imprenta”).

Elección de la revista

Los criterios de selección de la publicación en que pretendemos difundir nuestro trabajo son tan importantes como la propia preparación del manuscrito. En la Tabla 1 se presentan los criterios que hay que considerar en la elección de la revista. De hecho, se debería tener presente la revista de elección desde antes de empezar a escribir el manuscrito, ya que en la preparación tanto del contenido como de los aspectos estructurales del trabajo conviene adaptarse a las características propias

Tabla 1. Criterios que deben considerar los autores para la correcta elección de la revista donde publicar su trabajo.

-
- Política editorial
 - Audiencia
 - Difusión
 - Factor de impacto
 - Idioma
 - Frecuencia de aceptación de manuscritos
 - Tiempos de gestión del manuscrito
-

de la revista. Este proceso de escribir según la “evidencia” de lo que se publica en la revista de elección ha sido denominado “escritura basada en la evidencia” (6). En éste sentido, es imprescindible atenernos estrictamente a las instrucciones para autores de la revista de elección. Es ésta una cuestión fundamental, que sólo requiere rigor y cuidado en los aspectos puramente formales y que, desgraciadamente, muchos autores desatienden y con ello producen de entrada una impresión negativa a los editores, que pueden encontrar en dicho descuido una razón para rechazar de manera inmediata el trabajo que acaban de recibir (7). En la dirección mulford.meduohio.edu/instr podemos acceder a las instrucciones para autores de cerca de 3500 revistas sobre ciencias de la salud.

Debemos practicar también lo que podríamos llamar una “selección de la revista para publicar basada en la evidencia”, no tanto en función de sus aspectos formales sino atendiendo a sus contenidos. Habitualmente las revistas definen en su presentación o en sus normas para los autores el tipo de trabajos y contenidos que consideran para su publicación; es lo que se suele denominar política editorial. En el momento de elegir la publicación a la que mandar el manuscrito es fundamental conocer estas preferencias. Por ejemplo, aunque puede haber revistas que genéricamente estén interesadas en aspectos relacionados con el cáncer, algunas tienen mayor interés por estudios de naturaleza clínica y otras pueden estar más interesadas en los resultados de estudios epidemiológicos. Si no estamos muy familiarizados con la revista, es necesario estudiar con detenimiento la información contenida en las páginas electrónicas acerca de su misión y objetivos. También puede ser muy útil revisar los índices de unos cuantos números recientes para ver sobre qué temas publica con frecuencia artículos originales o de otro tipo. La misma bibliografía que hayamos utilizado en nuestro estudio será también sugerente acerca de las revistas que podrían estar interesadas en el tema que estamos tratando.

Es muy importante cuidar la elección de la revista, ya que la primera decisión sobre la aceptación o rechazo de nuestro manuscrito dependerá de que hayamos sabido elegir la adecuada y, por tanto, atraigamos el interés del editor sobre nuestro

trabajo. Así, tener claro el público a quien queremos dirigir nuestro trabajo es fundamental. El artículo se redactará y presentará de forma diferente si va dirigido prioritariamente a una audiencia, por ejemplo, de clínicos, investigadores o gestores. Los directores de las revistas científicas conocen bien las características de sus lectores y procuran publicar trabajos de interés para ellos. Obviamente, una vez publicado el artículo será accesible a cualquier persona interesada en el tema, pero las revistas se dirigen de manera preferente a una audiencia determinada, que también suelen definir de forma explícita en sus páginas electrónicas, así que prepararemos el manuscrito atendiendo a las particularidades de dicha audiencia. Por ejemplo, resultará innecesario definir el significado de un riesgo relativo en una revista de epidemiología, pero puede ser conveniente si estamos escribiendo para una publicación del campo de la psicología. Conviene determinar también si nuestro trabajo se dirige más a una audiencia nacional o internacional. Un estudio descriptivo, muy localizado, puede ser de interés para una revista nacional, pero quizás tenga poco atractivo para lectores de otros países.

La difusión de la revista, sobre la que habitualmente también encontraremos información en sus páginas electrónicas, es otro criterio clave. Las revistas científicas pueden editar un número más o menos cuantioso de ejemplares que distribuirán entre sus suscriptores, pero si sus contenidos no son accesibles en algún tipo de base bibliográfica, su difusión puede resultar bastante limitada. Para las revistas biomédicas españolas, lo mínimo es que figuren en el Índice Médico Español, un repertorio que recopila los artículos publicados en varios cientos de publicaciones españolas y que permite, mediante un sistema de búsqueda electrónica, recuperar las referencias de los trabajos publicados. Y mucha mayor difusión, de ámbito internacional, tendrá una revista incluida en *Medline/PubMed*, la base de datos de la *US National Library of Medicine*, que es actualmente el principal recurso de búsqueda bibliográfica en ciencias de la salud. En relación con la difusión, también tiene especial interés considerar las revistas que ofrecen de manera gratuita la totalidad o una parte considerable de sus contenidos. En este sentido, actualmente están

en expansión algunas iniciativas como BioMed Central, una editorial de publicaciones biomédicas que permite el libre acceso a los contenidos de todas las cabeceras que publica (www.biomedcentral.com). En el portal www.freemedicaljournals.com podemos encontrar, centralizadas y ordenadas por especialidades, las revistas que permiten el libre acceso a sus contenidos completos en Internet, en algunos casos desde el mismo momento de su publicación, en otros transcurrido un tiempo (por ejemplo seis meses o un año). Por su parte, el portal Scielo (www.scielo.org) centraliza los contenidos de publicaciones biomédicas españolas y latinoamericanas que ofrecen todos sus contenidos de manera gratuita en la red.

A pesar de las numerosas críticas que recibe (8, 9), sería excepcional que un autor no tuviera en cuenta el ansiado, y a la vez denostado, factor de impacto al elegir la revista para enviar su trabajo. Básicamente, el factor de impacto de una publicación mide la frecuencia con que sus artículos son citados en otros artículos publicados (10). Hay que tener en cuenta que las revistas con mayor factor de impacto suelen ser también las más exigentes en su proceso de selección de manuscritos (es decir, las que mayor índice de rechazos muestran). Pero en la práctica, como es bien sabido, la publicación en una revista con elevado factor de impacto es más valorada, tanto en el ámbito profesional como en el académico, y puede influir en la promoción profesional, en la obtención de ayudas a la investigación y, en general, en el prestigio de los autores. El factor de impacto está, sin lugar a dudas, sobrevalorado, pero por la repercusión que tiene en todas estas cuestiones tampoco debe olvidarse al elegir la revista. En la Tabla 2 se presentan los datos más recientes disponibles acerca del factor de impacto de las revistas españolas en el *Journal Citation Reports*, un producto confeccionado por la empresa Thomson Scientific, que es la encargada de elaborar y publicar anualmente este cotizado índice. Con una estrategia similar, el Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación de la Universidad de Valencia ha calculado el factor de impacto de las publicaciones biomédicas españolas, muchas de las cuales no están incluidas en los listados del *Journal Citation Reports*. Dicha información está disponible en <http://ime.uv.es/imecitas/>

Tabla 2. Factor de impacto de las revistas españolas calculado por Thomson Scientific y publicado en el *Journal Citation Reports* (2004).

Título de la revista*	Factor de impacto
• Histology and Histopathology	1,931
• International Journal of Developmental Biology	1,888
• Revista Española de Cardiología	1,802
• Drugs News and Perspectives	1,254
• Archives of Computational Methods in Engineering	1,182
• Medicina Clínica (Barcelona)	1,005
• Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica	1,000
• Archivos de Bronconeumología	0,995
• Drugs of Today	0,936
• Test	0,881
• Revista de Metalurgia (Madrid)	0,798
• Journal of Physiology and Biochemistry	0,758
• Neurología	0,752
• Methods and Findings in Experimental and Clinical Pharmacology	0,613
• Revista Española de Enfermedades Digestivas	0,593
• Química Analítica	0,571
• Revista Matemática Iberoamericana	0,565
• Drugs of the Future	0,548
• Scientia Marina	0,527
• Materiales de Construcción	0,483
• Nefrología	0,390
• Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio	0,310
• Neurocirugía	0,299
• Revista Clínica Española	0,287
• Actas Españolas de Psiquiatría	0,241
• Publicacions Matematiques	0,241
• Grasas Aceites	0,232
• Revista de Neurología	0,210
• Afinidad	0,174

*Se incluyen todas las revistas españolas contenidas en el *Journal Citation Reports* de 2004, tanto en ciencias (n = 29) como en ciencias sociales (n = 2).

impacto.shtml y su consulta puede aportar un mejor criterio a la hora de elegir la revista.

El idioma, aunque cada vez menos, también tiene importancia. Así, si queremos optimizar la difusión entre nuestros colegas españoles o latinoamericanos, debemos plantearnos publicar el tra-

bajo en una revista en español. Otros criterios que pueden pesar en la elección de la publicación son la frecuencia de aceptación de los manuscritos y los tiempos de gestión de éstos. Habitualmente las revistas informan de este tipo de cuestiones en sus páginas electrónicas. Por ejemplo, las principales revistas de medicina general internacionales (*New England Journal of Medicine*, *Lancet*, *JAMA*, etc.) suelen rechazar más del 90% de los trabajos que reciben. En una revista nacional del mismo ámbito (por ejemplo, *Medicina Clínica*, *Revista Clínica Española*, *Atención Primaria*) dicha frecuencia de rechazo suele ser bastante menor (del orden del 50% al 60%).

Por otro lado, cuando hablamos de tiempos de gestión nos referimos a lo que tardan las revistas en gestionar los manuscritos recibidos. Así, habrá un periodo de respuesta para la decisión acerca de publicar o no un trabajo, con o sin revisión externa, y un tiempo de publicación desde que éste es aceptado hasta que aparece en la revista. Los tiempos de gestión pueden variar considerablemente entre publicaciones, y dependen también del tiempo de respuesta de revisores externos y de autores. En algunos casos el tiempo total puede contarse en semanas, en otros en meses e incluso en más de un año. Si nos urge publicar el artículo debemos conocer los tiempos para la gestión de los manuscritos en la revista de interés y decidir el envío del trabajo en función de esta información. A veces se publica en los artículos la información sobre el tiempo empleado en su gestión (por ejemplo: "Recibido: 8 de enero de 2005; aceptado para publicación: 26 de septiembre de 2005"). Consultar estos datos en los últimos números publicados puede ser también muy útil para hacerse una idea de los tiempos de gestión habituales.

El fracaso o el éxito en la publicación de un artículo científico dependen de manera crucial de la elección de la revista. Para llevar a cabo este proceso de decisión de manera adecuada, todos los aspectos comentados deben valorarse muy cuidadosamente ya antes de comenzar la redacción del trabajo.

La carta de presentación

Muchas revistas pedirán explícitamente en sus instrucciones a los autores la preparación de una

carta de presentación que acompañe al manuscrito. Si éste se remite por correo electrónico, dicha carta será habitualmente el cuerpo del mensaje que acompañe al archivo adjunto. Los sistemas de envío de manuscritos *on-line* (ver más adelante el apartado "Envío del manuscrito") habitualmente destinan un espacio para que redactemos esta carta de presentación, aunque gran parte de sus contenidos estarán también recogidos en apartados específicos del sistema (por ejemplo las declaraciones éticas).

El contenido de la carta de presentación puede variar según la revista, pero en general dedicaremos un párrafo a destacar brevemente las cualidades del trabajo (originalidad, relevancia, interés para los lectores de la revista, etc.). A continuación describiremos los aspectos éticos relacionados con el manuscrito (cumplimiento de los criterios de autoría, declaración de no haber remitido simultáneamente el manuscrito a ninguna otra revista para su publicación, declaración de que no se trata de una publicación duplicada o redundante, declaraciones de conflictos de intereses, etc.). La carta de presentación es también el lugar adecuado para indicar al editor nuestra disponibilidad para remitir cualquier material adicional que pueda requerirse (publicaciones previas relacionadas con el trabajo, tablas más extensas o cualquier otra información complementaria relacionada con el estudio). En la Tabla 3 se presentan los contenidos que deberían encontrarse habitualmente en una carta de presentación. Por supuesto, habrá que incluir además cualquier otra información que se solicite expresamente en las instrucciones a los autores de la revista.

Un buen autor nunca descuidará la preparación de una carta que acompañe su trabajo. Es como la tarjeta de presentación del estudio, y con ella podemos conseguir atraer positivamente la atención del editor hacia nuestro manuscrito, una oportunidad que no deberíamos dejar pasar (11).

Comprobaciones finales

Cuando ya tengamos preparado todo el material para enviarlo (carta de presentación, resumen, texto principal, bibliografía, tablas, figuras, etc.) todavía será necesaria una última revisión. Recordemos también una vez más la importancia de comprobar

Tabla 3. Contenidos de la carta de presentación que debe acompañar a un manuscrito científico.

- Nombre completo, institución, dirección (postal y electrónica) y teléfonos del autor responsable de la correspondencia
- Sección de la revista en que se desea publicar el artículo
- Breve explicación de las aportaciones y relevancia del trabajo
- En su caso, información sobre materiales complementarios del trabajo a disposición de editor y los evaluadores
- Declaración de que todos los autores reúnen las condiciones de autoría y han aprobado la versión remitida
- Descripción de las contribuciones de los autores en el estudio (con identificación de autor/es responsable/s)
- Declaración de que el artículo no se encuentra en evaluación por ninguna otra revista científica ni ha sido publicado previamente
- Declaración de la existencia o no de conflicto de intereses
- Propuesta de revisores externos
- Declaración de transferencia de los derechos de autor a la empresa editora*

*Sólo si se pide expresamente en las instrucciones a los autores de la revista.

estrictamente el cumplimiento de las normas para autores de la revista en todos sus aspectos, y de incluir toda la información que se solicite. Algunas revistas incluyen en sus instrucciones una lista de comprobación para facilitar esta última revisión. Con lista o sin ella, debemos ser muy rigurosos antes de remitir el trabajo, así que realizaremos todas las comprobaciones necesarias.

Resulta muy enojoso para editores y revisores encontrar defectos debidos exclusivamente al descuido de los autores: datos que no coinciden en el resumen, el texto y las tablas, referencias bibliográficas que no aparecen o son incorrectas, tablas o figuras sin títulos, información inexistente (por ejemplo la dirección para correspondencia o la declaración de conflictos de intereses), etc. Como ya hemos indicado, la atención a todas estas cuestiones favorece una consideración positiva del manuscrito y ayuda a alcanzar el objetivo de publicar nuestro trabajo. Hagamos este último esfuerzo, pues, antes de someter nuestro trabajo al juicio de la revista,

donde entrará en dura competición con otros muchos trabajos enviados.

Envío del manuscrito

Hasta hace pocos años, la mayoría de los trabajos se remitían por correo postal, pero poco a poco las revistas fueron aceptando también el envío de materiales por correo electrónico. En la actualidad, la mayoría disponen de sistemas *on-line* que facilitan el envío y la posterior gestión de los trabajos recibidos.

Estos sistemas agilizan notablemente los tiempos de gestión de los manuscritos. Además, el autor puede acceder en cualquier momento a información relativa al estado de su artículo (por ejemplo, si está pendiente de decisión editorial, pendiente de respuesta de los revisores o en pruebas de imprenta), habitualmente utilizando un término de identificación y una palabra clave que establece el propio autor. Los elementos de la correspondencia habitual entre autores y editores (por ejemplo la carta de acuse de recibo de la primera o sucesivas versiones del manuscrito) están habitualmente automatizados, de manera que nada más enviar el trabajo recibiremos la confirmación de que éste ha sido recibido en la editorial. En apenas unos días (a veces horas) podemos tener en nuestro buzón de correo electrónico la primera decisión editorial sobre el manuscrito.

Los sistemas electrónicos de gestión de manuscritos suelen incorporar también el proceso de revisión, de forma que los revisores externos pueden acceder al trabajo en cuestión y a los comentarios de otros revisores. Los autores también podrán conocer los comentarios de revisores y editores a través de esta misma vía. Muchas revistas biomédicas españolas y casi todas las internacionales utilizan ya este recurso.

Revisores externos

Revisión externa en las revistas científicas

El proceso de evaluación o revisión externa de los artículos recibidos, por parte de expertos (en inglés, *peer review*), es uno de los mecanismos esenciales

de las revistas científicas para valorar y mejorar la calidad de los trabajos que publican. La traducción de *peer review* al español es bastante variopinta: se han utilizado las expresiones revisión externa, por pares, por colegas, por expertos o arbitraje.

Normalmente el manuscrito se remitirá a dos o tres evaluadores o revisores externos que no forman parte del equipo editorial de la revista. La tarea del revisor no suele ser remunerada, aunque su colaboración es de alguna forma reconocida. Por ejemplo, las revistas que utilizan revisores externos suelen publicar anualmente los nombres de todos los que han revisado manuscritos para la revista durante el correspondiente año, haciendo público su agradecimiento por la colaboración prestada. También se pueden hacer certificados personales de colaboración para los revisores externos, normalmente a solicitud de éstos, para ser incluidos en sus *curriculum vitae*. De hecho, cada vez se reconoce con mayor frecuencia el mérito de la colaboración como revisor externo para revistas científicas de calidad.

La evaluación externa de artículos en las publicaciones biomédicas se ha generalizado como criterio de calidad de las revistas y su contenido. La existencia de este proceso se tiene en cuenta al incluir una revista en algunos de los principales repertorios bibliográficos (como PubMed/Medline) y en los baremos de valoración de los trabajos publicados por un investigador. A pesar del limitado conocimiento que todavía existe sobre su utilidad, sus efectos y sus limitaciones, la evaluación externa por expertos se considera un elemento indispensable para garantizar la calidad en las publicaciones científicas (12).

Aunque los editores de las revistas científicas vienen ayudándose de la evaluación externa por expertos desde hace mucho tiempo, sólo en los últimos años empiezan a publicarse estudios sistemáticos sobre las cualidades y limitaciones del proceso de revisión externa de artículos (13-15). Así, algunos trabajos identifican características personales de los evaluadores que se relacionan con una mayor calidad en la valoración, y se encuentra que los evaluadores más jóvenes y con formación en epidemiología o estadística suelen realizar mejores valoraciones. Se han descrito también casos de malas prácticas en el proceso de evaluación.

Sin embargo, según la información disponible, los casos de comportamiento deliberadamente fraudulento por parte de los revisores son muy poco frecuentes. Los efectos del anonimato de revisores y autores han sido también estudiados, con resultados discordantes.

El objetivo principal de la evaluación externa es servir de ayuda al director o editor para seleccionar y mejorar la calidad de los artículos que se publiquen. También puede tener una función formadora para autores menos expertos, constituyendo un apartado más del proceso de reflexión y discusión compartidas que debe guiar la actividad científica. Aunque en la mayoría de las revistas el proceso es abierto y los revisores y autores conocen la identidad de cada cual, en otras (especialmente las de salud pública) sólo los revisores saben quiénes son los autores del artículo que evalúan (ciego simple) o bien ni unos ni otros conocen sus identidades (doble ciego). Muchas revistas científicas incluyen la descripción de su proceso de revisión en la información para autores. Algunas también publican evaluaciones empíricas del funcionamiento del proceso (16).

Como autores conviene conocer las características del proceso de revisión externa, ya que éste influirá en la probabilidad de que nuestro trabajo sea aceptado. Además, si hemos publicado como autores en alguna revista de nuestra especialidad, el director de ésta u otra de la misma área nos puede solicitar también la colaboración como revisores externos. El proceso de revisión de manuscritos suele ser completamente altruista y toda la comunidad profesional y científica debe entenderlo y asumirlo con la atención y el rigor debidos. En la Fig. 1 se resumen los pasos que habitualmente siguen los revisores externos en la evaluación de manuscritos para revistas biomédicas. Algunas de ellas incluyen en sus páginas informativas la descripción de este proceso y guías para realizarlo, una información interesante no sólo para los revisores sino también para los autores que someten sus trabajos a dicho proceso (ver por ejemplo "Guía para la revisión externa de manuscritos en *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*", disponible en www.scsmt.cat/archivos).

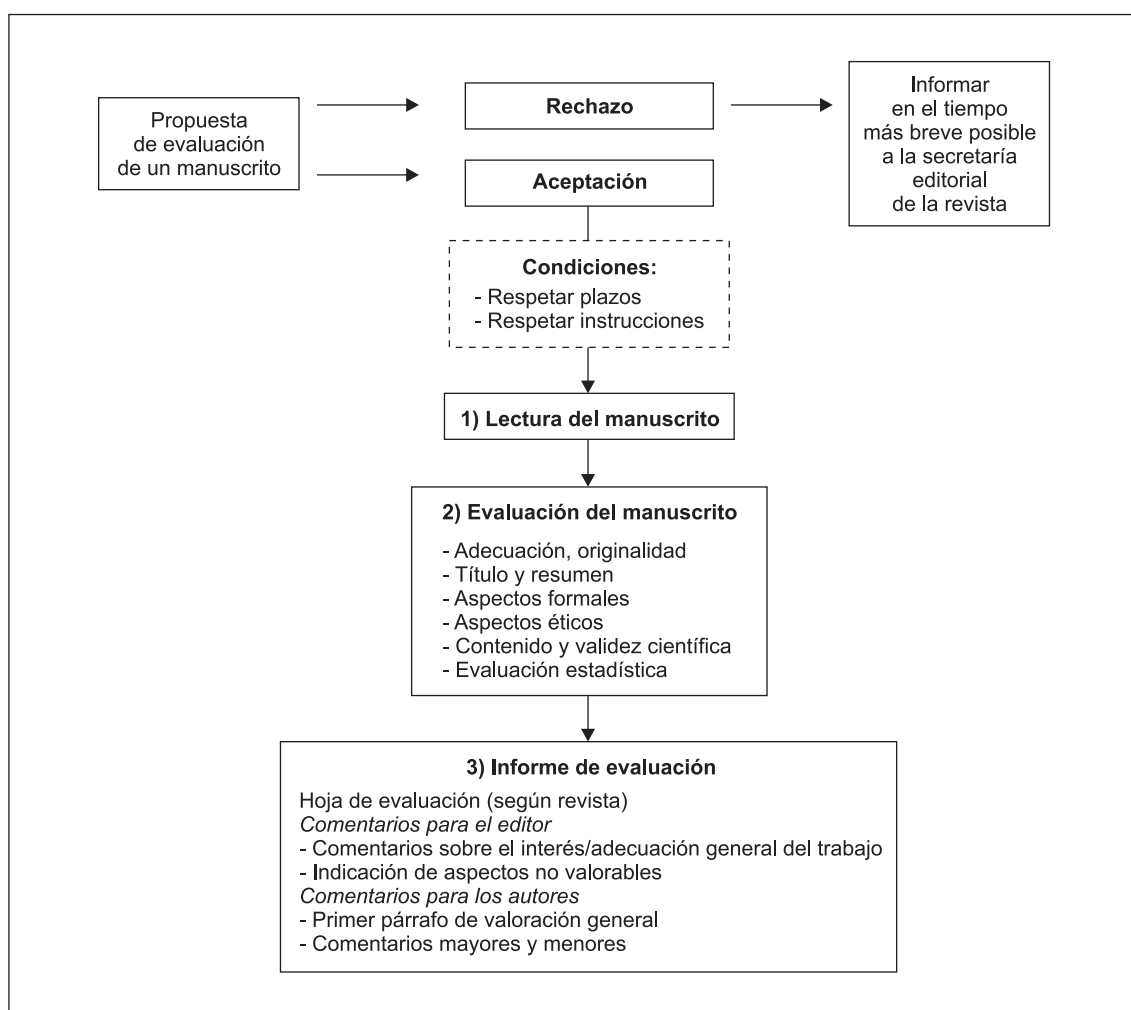


Figura 1. Proceso habitual que siguen los revisores externos en la evaluación de manuscritos para revistas científicas.

Fases de la revisión externa

Cuando el revisor recibe una propuesta para actuar como evaluador de un artículo, puede aceptarla o no. Motivos para no aceptar la evaluación del manuscrito pueden ser la falta de tiempo, la incapacidad para evaluar el trabajo en cuestión (lo que estará determinado principalmente por la familiaridad con el mundo de la publicación científica y la mayor o menor afinidad con el tema del manuscrito), o la existencia de un conflicto de intereses que puede comprometer la evaluación (por ejemplo, una relación de amistad o rivalidad con los autores). Este rechazo no supone ningún problema para la revista, siempre que se le comunique lo más pronto posible. En algunos casos, se pedirá a los evalua-

dores que sugieran otro posible revisor si no aceptan la propuesta.

Si el revisor acepta realizar la evaluación del artículo deberá tener en cuenta una serie de requisitos. En primer lugar, es muy importante que respete el plazo establecido para la revisión, que habitualmente se fija en un máximo de tres o cuatro semanas. Será muy conveniente también que conozca adecuadamente la revista y sus instrucciones a los autores. Igualmente se deberá conocer y seguir la guía para evaluadores externos, en caso de que exista.

En general, para evaluar el manuscrito el revisor llevará a cabo una primera lectura completa y pausada, incluyendo título, resumen y texto, tal y como se haría si fuera un trabajo ya publicado. A la vez

que se realiza esta primera lectura resultará útil identificar los aspectos principales del estudio (por ejemplo, la declaración de objetivos o detalles fundamentales del método) y las cuestiones dudosas (por ejemplo, frases de difícil comprensión o conclusiones poco fundamentadas). En una siguiente lectura el revisor ya estará en disposición de desarrollar los elementos propios de la evaluación.

La evaluación dependerá del tipo de artículo. Algunos aspectos serán comunes, pero otros son exclusivos de la evaluación de trabajos de investigación u originales. En general, el revisor deberá evaluar y expresar su opinión sobre las siguientes cuestiones:

- Adecuación para la audiencia de la revista: aunque el editor será habitualmente la persona que mejor valore si el artículo es adecuado a su revista, el evaluador también puede manifestar su opinión al respecto.
- Originalidad del trabajo en su campo: se debe hacer alguna estimación en términos de cuál es la aportación del trabajo al área de conocimiento correspondiente, si es conveniente citando las referencias oportunas.
- Adecuación del título y el resumen: el título puede ser poco informativo o demasiado largo, pueden existir incoherencias entre los datos del resumen y los del texto o las tablas, o bien pueden faltar partes esenciales del resumen (como la formulación del objetivo del trabajo o la presentación de datos numéricos, si es relevante). Las conclusiones que se encuentran en el resumen deben coincidir también con las que se presenten en el texto.
- Aspectos formales: el revisor debe considerar la legibilidad del texto (17), la correcta y clara redacción de frases y párrafos, y la existencia de partes del texto de difícil comprensión. También debe comprobar si el texto respeta la estructura habitual; por ejemplo, en el caso de un artículo original, si los contenidos de introducción, métodos, resultados y discusión están adecuadamente ordenados. Las tablas deben estar correctamente presentadas y ser comprensibles sin necesidad de recurrir al texto. Las tablas y las figuras deben complementar la información del texto, no repetirla. Se debe valorar también su extensión y, en caso de que sea excesiva, se sugerirá a los autores párrafos o partes del texto prescindibles.
- Aspectos éticos: el evaluador valorará tanto la presencia de la información relativa a cuestiones éticas de la propia investigación (por ejemplo, privacidad de los pacientes, consentimiento informado u otros principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos) como aspectos éticos propios de la publicación (por ejemplo, relativos a publicación repetitiva, a conflictos de intereses o a autoría, en caso de que puedan ser evaluados).
- Contenido y validez de la información científica: especialmente en los trabajos originales de investigación, el revisor valorará elementos tales como la presentación de los objetivos del estudio, la adecuación de su diseño para alcanzar los objetivos planteados, la suficiente descripción del ámbito, unidades de observación, población y muestra utilizadas en el estudio, la suficiente descripción de las herramientas utilizadas para recoger la información y de las variables utilizadas en el análisis o la corrección del análisis estadístico aplicado. En relación con los resultados del trabajo, el revisor deberá considerar aspectos como su credibilidad, la adecuada selección de la información que hay que presentar o si se aportan datos superfluos o innecesarios. La interpretación y las conclusiones de estos resultados deberán derivarse adecuadamente de los datos presentados. El trabajo comentará los resultados de otros estudios relacionados. Sus limitaciones y las implicaciones para la investigación futura deberán igualmente encontrarse descritas en el texto. Las referencias bibliográficas tienen que ser suficientemente relevantes, actuales, correctas y necesarias.

El informe de evaluación

Aunque el estilo del informe puede ser muy variable, en general incluirá de manera diferenciada comentarios para el editor y para los autores. Algunas revistas utilizan una hoja de evaluación en la cual se le pide al revisor su valoración de una serie de cuestiones específicas, además de redactar los

<p>En su opinión, este manuscrito puede ser publicado:</p> <p><input type="checkbox"/> Sin revisión <input type="checkbox"/> Tras una revisión menor <input type="checkbox"/> Tras una gran revisión <input type="checkbox"/> Debe ser rechazado</p>	<p>A) Valore la validez científica del manuscrito:</p> <p><input type="checkbox"/> Mucha <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Ninguna</p>	<p>B) Valore la relevancia para la Salud Pública y/o Administración Sanitaria del manuscrito</p> <p><input type="checkbox"/> Mucha <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poca <input type="checkbox"/> Ninguna</p>																				
<p>Para todos los manuscritos:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">1. ¿Se han descrito de manera suficiente los objetivos?</td> <td style="width: 10%;">Totalmente</td> <td style="width: 10%;">Bastante</td> <td style="width: 10%;">Poco</td> <td style="width: 10%;">Nada</td> </tr> <tr> <td>2. ¿Las conclusiones se justifican a partir de los resultados del trabajo?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> <tr> <td>3. ¿La bibliografía es adecuada y suficiente?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> <tr> <td>4. ¿El resumen es completo y adecuado?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> </table>			1. ¿Se han descrito de manera suficiente los objetivos?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	2. ¿Las conclusiones se justifican a partir de los resultados del trabajo?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	3. ¿La bibliografía es adecuada y suficiente?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	4. ¿El resumen es completo y adecuado?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada
1. ¿Se han descrito de manera suficiente los objetivos?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
2. ¿Las conclusiones se justifican a partir de los resultados del trabajo?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
3. ¿La bibliografía es adecuada y suficiente?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
4. ¿El resumen es completo y adecuado?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
<p>Para manuscritos originales:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">1. ¿El diseño del estudio es apropiado para alcanzar dichos objetivos?</td> <td style="width: 10%;">Totalmente</td> <td style="width: 10%;">Bastante</td> <td style="width: 10%;">Poco</td> <td style="width: 10%;">Nada</td> </tr> <tr> <td>2. ¿Se detallan suficientemente la población de estudio y la fuente de sujetos?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> </table>			1. ¿El diseño del estudio es apropiado para alcanzar dichos objetivos?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	2. ¿Se detallan suficientemente la población de estudio y la fuente de sujetos?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada										
1. ¿El diseño del estudio es apropiado para alcanzar dichos objetivos?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
2. ¿Se detallan suficientemente la población de estudio y la fuente de sujetos?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
<p>Para aquellos manuscritos en que sea pertinente:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">3. ¿La muestra y la tasa de respuestas son suficientes?</td> <td style="width: 10%;">Totalmente</td> <td style="width: 10%;">Bastante</td> <td style="width: 10%;">Poco</td> <td style="width: 10%;">Nada</td> </tr> <tr> <td>4. ¿Se detallan adecuadamente las variables y los métodos de medida?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> <tr> <td>5. ¿Se detallan suficientemente todas las técnicas estadísticas usadas?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> <tr> <td>6. ¿Son adecuados los tests estadísticos usados?</td> <td>Totalmente</td> <td>Bastante</td> <td>Poco</td> <td>Nada</td> </tr> </table>			3. ¿La muestra y la tasa de respuestas son suficientes?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	4. ¿Se detallan adecuadamente las variables y los métodos de medida?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	5. ¿Se detallan suficientemente todas las técnicas estadísticas usadas?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada	6. ¿Son adecuados los tests estadísticos usados?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada
3. ¿La muestra y la tasa de respuestas son suficientes?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
4. ¿Se detallan adecuadamente las variables y los métodos de medida?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
5. ¿Se detallan suficientemente todas las técnicas estadísticas usadas?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
6. ¿Son adecuados los tests estadísticos usados?	Totalmente	Bastante	Poco	Nada																		
<p>-----</p> <p>COMENTARIOS PARA EL EDITOR:</p> <p>-----</p>																						
<p>COMENTARIOS PARA LOS AUTORES:</p> <p>-----</p>																						

Figura 2. Formulario utilizado en la revista Gaceta Sanitaria para los revisores externos.

comentarios correspondientes. En la Fig. 2 se reproduce la hoja de evaluación que utiliza Gaceta Sanitaria. Además de las preguntas cerradas, se destina un espacio en blanco para los comentarios dirigidos al editor (que no llegarán a conocer los autores) y para los comentarios a los autores (que es la parte que éstos recibirán, junto con los comentarios del resto de los revisores y del editor, si los hubiere).

En los comentarios para el editor se suele incluir una valoración general de las cualidades o limitaciones del manuscrito. Aquí se pueden expresar libremente opiniones relacionadas con éste que no es necesario remitir a los autores, pero que los editores deben conocer. Por ejemplo, la recomendación acerca de la conveniencia o no de pu-

blicar el manuscrito será más correcto dirigirla exclusivamente al editor/director, ya que al margen de dicha opinión éste puede decidirse en cualquier sentido y resultaría confuso para los autores la existencia de mensajes contradictorios. Una crítica dura a algún aspecto del artículo puede expresarse libremente al editor, pero por cortesía es oportuno moderar el tono en los comentarios a los autores. Cualquier situación de conflicto ético por parte del revisor se incluirá también exclusivamente en los comentarios al editor. Pueden existir aspectos del artículo que el revisor no pueda valorar adecuadamente por carecer del conocimiento o la experiencia necesarios. Es una situación perfectamente normal que no debe ocultarse, y lo correcto en estos casos es informar también en los comentarios exclusivos para el editor.

Por su parte, los comentarios a los autores suelen estructurarse siguiendo también un determinado formato. Es conveniente incluir en el primer párrafo un breve resumen del trabajo, así como la evaluación de su relevancia, originalidad y adecuación para la revista a la que se ha enviado. A continuación, algunos evaluadores prefieren dividir sus comentarios en mayores y menores, lo que suele resultar útil a editor y autores. Los comentarios mayores se refieren a limitaciones importantes en el diseño o los contenidos del trabajo, mientras que los menores recogen cuestiones de más fácil resolución (por ejemplo, problemas estructurales o de redacción). En general, es preferible una serie de comentarios separados en lugar de párrafos muy largos que traten diversos aspectos. Siempre que sea relevante, se detallará la ubicación en el texto del aspecto relacionado con cada cuestión comentada, haciendo referencia a la página, el párrafo, la frase o el apartado donde se encuentre el problema. Si se numera cada comentario se facilitarán mucho tanto la valoración del editor como la respuesta de los autores. Todos los comentarios del revisor deben estar claramente justificados, y siempre será preferible sugerir cómo resolver un problema que sencillamente señalar su existencia.

Como autores es muy útil conocer todas estas características del proceso de revisión para preverlas adecuadamente en la preparación del manuscrito. Como posibles revisores, estas recomendaciones nos servirán de ayuda para realizar correctamente la evaluación de un trabajo, aunque, si existen, también debemos conocer y seguir las instrucciones específicas de la revista para los revisores externos.

Editores

El equipo editorial de las revistas científicas

Las revistas científicas tienen distintas estructuras de organización editorial. En general, en todas ellas podremos identificar un equipo o comité editorial (*editorial board*), con uno o más directores (*editors-in-chief*), editores asociados (*editors* o *associate editors*) y, en algunos casos, también editores internacionales de países distintos al de publicación de la revista, que serán los responsables principales

del proceso de decisión sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos que reciben. En algunas publicaciones pueden existir editores especializados en alguna de las áreas que abarcan los contenidos de la revista, o distribuidos por países o continentes, y los autores pueden enviar su trabajo al editor más próximo según el tema o geográficamente. En la mayoría de los casos, sin embargo, el manuscrito se envía a la revista sin más especificaciones (a la atención del editor, sin personalizar), y de acuerdo con el proceso interno de funcionamiento se asigna al editor o editores asociados más apropiados.

Los directores o editores de las revistas científicas son los principales responsables de lo que se publica y de lo que no se publica en sus revistas. Por ello, conocer los criterios y características del proceso editorial que sigue todo trabajo remitido a una revista biomédica es también de interés para los autores.

Criterios de decisión editorial

En la Tabla 4 se resumen los principales criterios que utilizan los directores y editores de revistas biomédicas para decidir la publicación o el rechazo de los manuscritos que reciben. Como ya se ha señalado, el público de la revista es un aspecto fundamental a la hora de tomar una decisión sobre un manuscrito. Los directores de las revistas biomédicas conocen bien a sus lectores, e incluso los configuran según la política editorial que están interesados en desarrollar, que a su vez se basa en el tipo de trabajos que eligen publicar. Por ejemplo, los epidemiólogos que siguen revistas tales como *Epidemiology*

Tabla 4. Criterios utilizados habitualmente en el proceso de decisión editorial sobre la publicación de un manuscrito.

-
- Adecuación a la audiencia
 - Originalidad y relevancia
 - Validez científica
 - Aspectos formales:
 - Adecuación a las normas para autores
 - Estructura, legibilidad
 - Estilo, rigor escritura
 - Prioridad, espacio
-

logy, American Journal of Epidemiology, International Journal of Epidemiology o Journal of Epidemiology and Community Health son bien diferentes entre ellos, pues aunque las cuatro pertenecen a la misma área de conocimiento tienen intereses muy diferentes en el campo de la investigación epidemiológica. Cada editor tomará sus decisiones de publicación en función del conjunto de lectores a quienes quiere interesar con su revista.

Los editores también valoran cuidadosamente la originalidad y la relevancia, o el interés específico del trabajo en la correspondiente área de conocimiento. En algunas revistas del *British Medical Group* este concepto queda bien reflejado en determinada información que se pide a los autores; en concreto, se solicita un breve resumen o “recuadro” con información acerca de lo que ya se sabe sobre el tema de estudio (“*What is already known on this topic*”) y lo que el trabajo aporta al conocimiento sobre dicho tema (“*What this study adds*”). Algunas publicaciones, como la ya citada *Journal of Epidemiology and Community Health*, piden también a los autores que señalen las implicaciones para el desarrollo de políticas en salud que tienen los resultados o conclusiones de su trabajo (18).

Por supuesto, la validez científica del trabajo será escrutada rigurosamente, aunque es quizás en esta labor donde los editores más se dejan ayudar por los revisores externos. Aspectos como la adecuación de los objetivos y de la metodología del estudio, o la correcta interpretación y el significado derivados de los resultados obtenidos, serán

decisivos en la consideración de la validez científica del trabajo.

De todos los elementos decisivos para la publicación del manuscrito, los aspectos formales quizá sean los de más fácil atención. Por esta razón, no deja de ser llamativa la frecuencia con que los autores los descuidan (7). El necesario seguimiento de las instrucciones a los autores y el imprescindible cuidado en la redacción y estructura de las diferentes partes del artículo resultan suficientemente sencillos como para no desatenderlos en esta última etapa del laborioso y largo proceso de investigación. El descuido de los aspectos formales es un criterio decisivo para el rechazo de un trabajo en muchos más casos de lo que se cree (19).

Pero incluso los artículos que siguen los criterios antes mencionados tienen que competir con otros, que también serán aceptables, y los directores de las revistas biomédicas sólo disponen de un número limitado de páginas para publicar lo que desean. Por tanto, el espacio disponible y las prioridades que se establezcan según la capacidad de elección (por pequeña que sea, siempre se priorizará lo mejor sobre lo bueno) pueden ser decisivos para publicar o no un trabajo.

Aunque pueden existir variaciones según los casos y las revistas, en la Fig. 3 se representa el proceso editorial habitual que sigue un artículo científico desde su recepción hasta que se toma una decisión sobre su publicación. En los siguientes apartados se describe con más detalle cada uno de estos pasos.

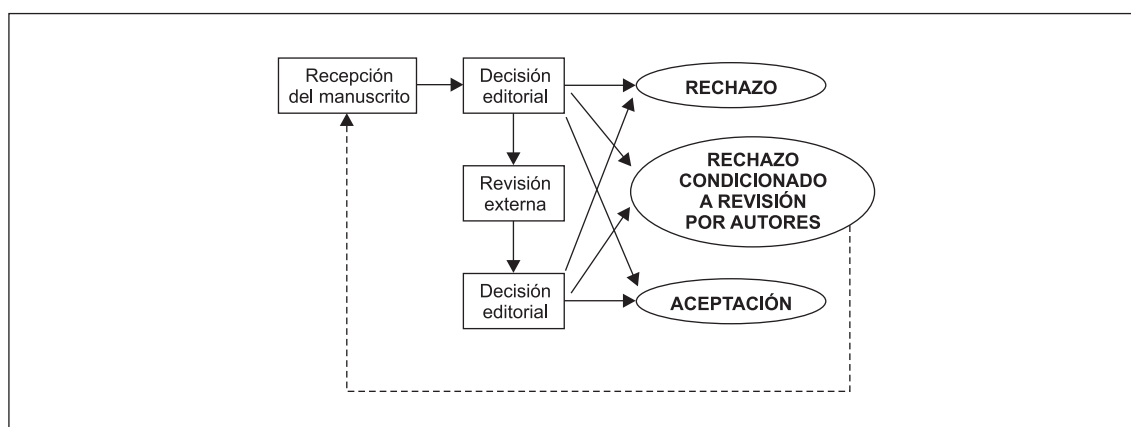


Figura 3. Proceso editorial en las revistas científicas desde la recepción de un manuscrito hasta la decisión sobre su aceptación o rechazo.

Primera decisión

El director o el editor asociado a quien se asigna el manuscrito recién llegado realizará una primera (y habitualmente rápida) evaluación del mismo. En este momento será muy importante que el manuscrito se corresponda con el ámbito de interés de la revista y, como ya hemos comentado, una buena parte de esta decisión se relacionará con que hayamos sabido elegir la revista apropiada para publicar nuestro trabajo. El título y el resumen, así como la carta de presentación, son las tarjetas de visita del manuscrito, y con frecuencia las únicas partes que leerá el director de la revista en primera instancia. Por ello, insistimos, es importante cuidar al máximo su elaboración. Un resumen descuidado puede determinar el rechazo del trabajo sin mayor consideración. El tiempo de los directores de revistas es limitado y normalmente reciben muchos más trabajos de los que pueden publicar, con lo cual están forzados a tomar decisiones rápidas para seleccionar los que consideran mejores.

En algunos casos el manuscrito puede ser aceptado tal cual es enviado sin pasar por revisión externa, pero esto es muy poco frecuente. Desde luego, hay revistas que no someten los trabajos que reciben a este proceso de revisión sistemática por evaluadores externos, pero generalmente sus contenidos son de tan escasa calidad que ni siquiera los calificaríamos de científicas.

La frecuencia de rechazo en esta primera fase puede ser muy alta, sobre todo en las publicaciones de mayor calidad y, por tanto, más codiciadas por los autores. Superar esta primera etapa y que el manuscrito llegue a los revisores suele ser suficiente motivo de alegría (al menos inicialmente). Aunque la revisión de los evaluadores acabe determinando el rechazo de nuestro trabajo (siguiente etapa), por lo menos conseguiremos comentarios que pueden ayudarnos a mejorar la calidad del artículo.

Si el manuscrito no es rechazado en primera instancia ni aceptado sin cambios, el director o el editor asociado lo remitirá a los evaluadores externos. Algunas revistas, además de los evaluadores o revisores externos, cuentan en su propia plantilla con un revisor o editor estadístico, que evalúa, si es necesario, los métodos estadísticos empleados en

los trabajos que reciben. Como ya hemos indicado, el objetivo principal de la evaluación externa es servir de ayuda al editor para seleccionar y mejorar la calidad de los artículos que finalmente se publiquen.

Segunda decisión

Tras la revisión por expertos, de nuevo el editor debe decidir acerca del artículo: puede aceptarlo sin cambios (algo excepcional), rechazarlo a causa de los comentarios de los revisores o por su propio criterio, o remitirlo al autor con la solicitud de que atienda y responda dichos comentarios. En este último caso, se pueden exigir cambios mínimos (que denominamos habitualmente revisión menor) o una revisión exhaustiva del manuscrito, tanto formal como de contenidos (revisión mayor).

Manuscrito rechazado

No debemos dejarnos llevar por el desánimo. Esta decisión no significa necesariamente que nuestro trabajo no sea de calidad o no tenga interés; quizás sencillamente no hemos sabido contarlo o no hemos elegido la revista adecuada para publicarlo (1). En cualquier caso, se debe reflexionar acerca de estas cuestiones y, si seguimos convencidos de que es un trabajo que debe publicarse, revisaremos el formato, la estructura y la redacción del manuscrito y nos plantearemos la elección de una nueva revista. Si el artículo ha recibido comentarios de editores o revisores, podemos aprovecharlos en la medida de lo posible para mejorarlo antes de probar suerte en otra revista.

Manuscrito para revisar por los autores

Es una situación más esperanzadora que la del rechazo, pero tampoco significa que esté todo ganado. Es muy frecuente que el manuscrito sea rechazado después de una segunda o incluso una tercera revisión. Normalmente, en su carta de respuesta los editores suelen dejar muy clara su postura y es frecuente el uso de fórmulas del tipo "el artículo no es aceptable para publicación en su forma actual, pero aceptaríamos reconsiderar esta decisión si

atendieran adecuadamente los comentarios adjuntos". Por tanto, todavía no hay nada decidido, ni en el sentido de rechazo ni en el de aceptación. En cualquier caso, la preparación de una segunda versión del manuscrito de acuerdo con los comentarios recibidos, y una cuidada carta de respuesta a ellos, es algo que los autores deben tomarse muy en serio, ya que de ello sigue dependiendo de forma crucial la decisión del editor sobre el trabajo. Debemos tener presente que éste ha mostrado un cierto interés por nuestro trabajo (de no ser así no lo habría enviado a los revisores externos y lo habría rechazado sin más), por lo que no todo está perdido.

De hecho, la revisión del manuscrito y la respuesta de los autores a los comentarios de los revisores y los editores pueden ser tan laboriosas o más que la propia preparación del artículo. Hay que responder a todos los comentarios recibidos, señalar claramente los cambios que se han introducido atendiendo a dichos comentarios y, en su caso, argumentar de manera detallada y cuidadosa las razones por las que no se está de acuerdo o no se aceptan los cambios sugeridos. Esta respuesta puede ocupar varios folios (en función de la complejidad de los comentarios) y los autores pueden utilizar tablas, referencias bibliográficas y cualquier otro documento o dato adicional para apoyar sus argumentos.

Manuscrito aceptado

Éste es el objetivo deseado. Las primeras palabras de la carta del editor suelen ser muy explícitas al respecto, algo así como "es para nosotros un placer comunicarle"; unas palabras que suelen sonar a música celestial a los esforzados autores. Es el momento de celebrarlo, aunque el trabajo no ha terminado todavía.

Algunas revistas son muy rigurosas en el proceso de edición y preparación del manuscrito para ser publicado. Así, remitirán sucesivas pruebas de imprenta a los autores para que verifiquen, una vez más, la exactitud y corrección de toda la información y de los datos proporcionados en el texto. No hay que bajar la guardia: a pesar de las múltiples revisiones que ya habremos realizado pueden quedar errores que todavía hayan pasado desapercibi-

dos a todos. Lo que queda publicado es lo que finalmente conocerá el público. Aunque todas las revistas suelen tener una sección de correcciones o fe de erratas sobre manuscritos ya publicados, lo deseable es que no sea necesario recurrir a ellas, ya que muchos lectores accederán exclusivamente a la publicación original, en la cual aparece el error. De hecho, estas correcciones a posteriori sugieren cierta falta de rigor en editores y autores.

Cuando el artículo ya ha entrado en la fase de publicación, habitualmente pasará por dos estados previos a su impresión definitiva. Las galeras son pruebas en las que el manuscrito tiene una apariencia muy semejante a la que tendrá definitivamente en la revista. Todavía podemos introducir cambios, pero en general las revistas advierten que en esta fase sólo aceptarán cambios mínimos referidos a erratas tipográficas o similares. En algunos casos rechazarán incluso modificaciones de mayor envergadura (como añadir o quitar frases o párrafos, o modificar sustancialmente la redacción del texto o las tablas). Otras revistas cobran a los autores por introducir cambios (más o menos importantes) en esta etapa. En cualquier caso, en esta fase es muy importante evitar retrasos y habitualmente se exige a los autores la revisión de las pruebas en un plazo máximo de 48 horas. Las páginas todavía no están maquetadas (las tablas, por ejemplo, no están insertadas en el texto) ni numeradas. Cuando se maqueta el artículo tal y como aparecerá impreso, ya con la numeración del correspondiente ejemplar de la revista en que se publicará, las páginas se denominan compaginadas y por lo general no las revisan los autores, quedando exclusivamente sometidas a una última revisión interna en la editorial.

Conclusión

La publicación de un artículo científico no depende sólo de la voluntad o capacidad de sus autores: revisores y editores determinan de forma decisiva el éxito o el fracaso de la publicación. Cada participante en el proceso de publicación tiene intereses y criterios propios. El conocimiento de los diferentes papeles de cada uno debe ayudarnos a mejorar nuestras decisiones y acciones en el campo de la publicación biomédica.

Bibliografía

1. Albert T. Cómo escribir artículos científicos fácilmente. *Gac Sanit.* 2002;16:354-7.
2. García AM. Autores, revisores, editores: las reglas del juego. *Gac Sanit.* 2001;15:294-5.
3. Smith R. Authorship: Time for a paradigm shift? *BMJ.* 1997;314:992.
4. Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas. Requisitos de uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas y de ciencias de la salud (2003) [consultado 14 abril 2006]. Disponible en: <http://www.doyma.es/requisitosuniformes2003/>
5. Rennie D, Yank V, Emanuel L. When authorship fails: A proposal to make contributors accountable. *JAMA.* 1997;278:579-85.
6. Albert T. A-Z of medical writing. London: BMJ Books; 2000.
7. Radford DR, Smillie L, Wilson RF, Grace AM. The criteria used by editors of scientific dental journals in the assessment of manuscripts submitted for publication. *Br Dent J.* 1999;187:376-9.
8. Camí J. Impactología: Diagnóstico y tratamiento. *Med Clin (Barc).* 1997;109:515-24.
9. Adam D. The counting house. *Nature* 2002;415:7269.
10. Garfield E. Journal impact factor: A brief review. *CMAJ.* 1999;161:979-80.
11. García AM. Queridos autores: todos los manuscritos enviados a *Gaceta Sanitaria* deben ir acompañados de una carta de presentación. *Gac Sanit.* 2004;18:423-4.
12. Kassirer JP, Champion EW. Peer review. Crude and understudied, but indispensable. *JAMA.* 1994;272:96-7.
13. Black N, Van Rooyen S, Godlee F, Smith R, Evans S. What makes a good reviewer and a good review for a general medical journal? *JAMA.* 1998;280:231-3.
14. Roberts JC, Fletcher RH, Fletcher SW. Effects of peer review and editing on the readability of articles published in *Annals of Internal Medicine.* *JAMA.* 1994;272:119-21.
15. Godlee F, Jefferson T. Peer review in health sciences. London: BMJ Books; 1999.
16. García AM, Plasència T, Fernández E. La calidad de las evaluaciones de manuscritos en *Gaceta Sanitaria.* *Gac Sanit.* 2002;16:244-9.
17. Roberts JC, Fletcher RH, Fletcher SW. Effects of peer review and editing on the readability of articles published in *Annals of Internal Medicine.* *JAMA.* 1994;272:119-21.
18. García AM, Álvarez-Dardet C. A journal for evidence based policies. *J Epidemiol Community Health.* 2005;59:716-7.
19. Home PD. Técnicas para asegurarse de que su próximo trabajo nunca se llegue a publicar. *Bol Sanit Panam.* 1992;113:150-5.